## DISTRIBUIDORA CORDOVA S.A.

## **TROXLER**

## Nikon



## INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cumplo en presentarles en concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la ley de Compañías, el siguiente informe del Comisario de la empresa **DISTRIBUIDORA CORDOVA S.A. DISCORDOVA**, para el ejercicio Económico terminado al **31 de Diciembre del 2009.** 

- 1) En cumplimiento de mis funciones de Comisario, he contado con la permanente colaboración de la Administración de la Empresa.
- 2) La Administración ha dado cumplimiento a las diferentes Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.
- 3) En lo concerniente a los libros de Actas de la Junta General de Accionistas y de Directorio, libro Talonario, libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes que se conservan de la Organización y Constitución de la Compañía.
- 4) Con relación a los Estados Financieros de la Compañía, estos no registran movimiento alguno, en el presente Ejercicio Económico, de acuerdo a las Normas y Pràcticas Contables establecidas en el Ecuador.
- 5) Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona, les reitero mis agradecimientos.

Muy Atentamente,

GAONILA CORDOVA M Gabriela Córdova Mechán

Comisario